

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	400388
Número de orden de compra a modificar:	106396

Entidad compradora:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
Nombre del solicitante:	Ingrid Johanna RINCON CORREA
Proveedor:	La Previsora S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-08 12:08:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-03-20	2024-04-21

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
101277	POLIZA VEHICULO	CDP-2023-005027	CDP	2023-005027
Nueva	CDP ADICIÓN POLIZA VEHICULO	CDP-2024-004386	CDP	2024-004386

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	sve02--Camperos	1.0	Unidad	8402977.00	CDP-2023-005027	8402977.00

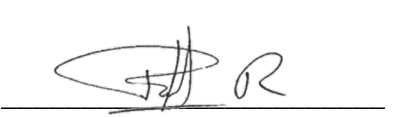
2	sve02--IVA	1.0	Unidad	1596566.00	CDP-2023-005027	1596566.00
---	------------	-----	--------	------------	-----------------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN	1.00	Unidad	539477.00	CDP-2024-004386	539477.00

Detalle o justificación de la aclaración
ENTerritorio se permite adicionar el valor de la Orden de Compra No. 106396 Contrato No. 2023512 en la suma de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$539.477,00) M/CTE, incluido IVA, costos, gastos y demás tributos que se causen con ocasión de la celebra-ción, ejecución, y liquidación del contrato, y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 106396 Contrato No. 2023512 por UN (1) mes, a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir hasta 00.00 horas del 21 de abril de 2024.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Fabian Dario Romero
Documento: 11.523.034


Firma de proveedor
Nombre: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ
Documento: 80.421.019 de Bogotá D.C.

Elaboro: Alejandra Ducón - Contratista Grupo Procesos de Selección
Revisó: Marcela Zuluaga Velez - Abogada Subgerencia de Operaciones
Revisó y Aprobado: Ingrid Johanna Rincón Correa - Gerente Grupo de Planeación Contractual con asignación de obligaciones del gerente del Grupo de Procesos de Selección